ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Sábado 8 de Febrero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,222

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.

» » Señor A. LORETTE, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy sábado 8 San Juan de Mata, fundador.
Van 39 dias transcurridos, faltando 327 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 15 m. y se pone á las 6 h. y 45 m.
Cuarto menguante (4.º dia).

EL SIGLO

Soluciones prácticas

Caracterizamos ayer los males culminantes de la situacion del país. Del punto de vista económico, señalamos un singular contraste entre las pilas de oro que acumula la plaza y el marasmo general de los negocios, el estancamiento de los precios, la ausencia del crédito, las dificultades cada dia mayores con que luchan todos y cada uno de los habitantes, para hacer frente á su subsistencia, agravadas por crueles gabelas que encarecen la vida precisamente cuando menos remuneracion alcanzan los capitales y los brazos. Del punto de vista financiero, señalamos otro contraste no menos chocante: las rentas exceden á lo que legalmente puede gastar el Poder Ejecutivo pero el déficit se agiganta en vez de enjugarse y ya los presupuestos presentan un atraso de cinco meses con tendencia á convertirse en seis, como en los memorables tiempos del santismo, debido á los eventuales, á los grados militares tirados á la marchante, á los armamentos que dan al dinero de las arcas públicas empleo mas beneficioso que la chancelacion del sueldo de los empleados. Del punto de vista político dijimos que el colectivismo ha convertido al país en un feudo del que puede usar y abusar á su antojo.

Agregamos tambien que para mejorar la condicion económica y financiera era indispensable abordar previamente los problemas políticos y devolver al país siquiera parcialmente el uso de sus derechos cívicos. ¿Pero quién le pone el cascabel al gato? ¿Quién arranca al colectivismo de sus posiciones, consagradas por 21 años de dominacion irresponsable, en cuyo intérvalo de tiempo ha echado hondas raices y se ha rodeado de formidables medios de defensa contra los que no podria luchar ningun partido?

Es precisamente la cuestion que debaten revolucionarios y evolucionistas. En concepto de los primeros hay que arrancar el mal de raiz. Los paliativos, las contemporizaciones, no tienen otro resultado que el de prestigiar y consolidar la dictadura colectivista. En concepto de los segundos, deben los ciudadanos sanos y bien intencionados incrustarse en la oligarquía dominante y luchar desde allí con la palabra y el ejemplo en favor del restablecimiento del régimen institucional.

Si hubiera fuerzas populares incontrarrestables, habria que dar la razon á los revolucionarios colorados y blancos. Mas bien dicho, el debate no tendria razon de ser, porque la oligarquía colectivista caeria ella sola sin necesidad de sangre ni actos violentos. Desgraciadamente las fuerzas populares en nuestra pequeña y cosmopolita poblacion de 800 mil habitantes no permiten alimentar esperanzas de buen éxito en luchas armadas. Solo un movimiento del ejército tendria eficacia ¿pero mejoraria la condicion política ó traspasaría simplemente la jefatura á otros individuos del mismo grupo colectivista?

Todo el país es revolucionario sin duda alguna. Hastiado ya de gobiernos personales saludaría con júbilo un cambio radical. Pero como está persuadido de la ineficacia de los movimientos armados impulsa á los medios pacíficos, á los planes evolucionistas y marcando el rumbo traza desde ya honda division entre los evolucionistas verdaderos y los que se confunden en las filas de la oligarquía dominante, entre los que van á la reconquista del régimen institucional y los que nos hacen retrogradar á la sombra de una bandera prestigiosa en el mundo entero.

Los republicanos en España, los monarquistas en Francia, los radicales en la Argentina, practican lealmente el posibilismo. Todos ellos van á la Asamblea por el esfuerzo y el voto de sus propios amigos de causa en lucha con los adversarios del poder. Solo aquí en este rincon de *South America* suben á los puestos políticos los adversarios de la situacion por efecto de simples decretos administrativos. Nada mas natural que se acepten del Poder Ejecutivo cargos que constitucionalmente puede proveer el primer magistrado—como el de ministro por ejemplo. Pero son abiertamente contrarios á la doctrina evolucionista los diplomas parlamentarios que el Gobierno extiende contra el texto de la Constitucion y que aparte de sus vicios de origen, vinculan desde el primer momento á los legisladores al distribuidor generoso de bancas.

El evolucionismo que el país desea ahora, es el evolucionismo de verdad, el que empieza por exigir á los adversarios del poder que vayan á las Cámaras elegidos por sus propios correligionarios. Y á él deben tender los esfuerzos de los partidos en la próxima contienda electoral. Tienen que establecer expresamente en sus programas que es contraria á la evolucion la costumbre criolla de aceptar diplomas del propio candombe contra el que se pretende reaccionar. Aun cuando los partidos limitaran su programa á ese dogma, ya pondrian un jalon en el camino de nuestros progresos institucionales y prepararien comicios populares para la subsiguiente renovacion de la Asamblea, desde que el candombe tiene necesidad de matizar sus compañías de línea con hombres de prestigio y de influencia en la opinion.

Para que ese plan evolucionista tenga resonancia y ejerza presion sobre la oligarquía dominante y en dia no lejano permita al país contemplar en los altos del Cabildo una minoría que haga honor á las instituciones, es necesario que todos los partidos se auxilien y formen una coalicion ó union cívica de carácter transitorio de la que no pueda burlarse impunemente el candombe.

Ya á estas horas deberian estar organizados los colorados independientes, á quienes corresponde la iniciativa del acercamiento cívico. Han demorado mucho tiempo, quizá han perdido la oportunidad de congregar á su alrededor á todos los elementos sanos y bien intencionados del país; pero así mismo la reunion preparatoria que proyectan para mañana, si tiene la virtud de congregar á todos los ciudadanos dirigentes del viejo partido de la defensa, que sufre mas que ningun otro los latigazos del candombe con el que comparte el usufructo de la misma bandera y de los mismos prestigios tradicionales, dará el impulso que desde hace años reclaman el país y los propios intereses de los colorados independientes.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

La cuestion chileno-argentina

PARIS, 7—Comunican que en esta capital no se da ningun crédito á los telegramas alarmantes, proviniendo de Chile, diciendo que las relaciones son tirantísimas con la República Argentina.

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 7—Las aguas del rio Parahyba han bajado considerablemente.

—Puede considerarse completamente colocado el empréstito municipal.

—Una importante Empresa norteamericana propone ofrecer la construccion de varias líneas férreas en el Sur, con garantía de 5 % sobre el capital.

—Hubo 17 defunciones de fiebre amarilla.—(*El Tiempo* de Buenos Aires).

RIO DE JANEIRO, 7—Ha causado impresion la noticia de la mision del ministro del Paraguay, señor Godoy.

Efectivamente, trátase de un proyecto de neutralidad armada por parte del Paraguay, garantida por el Brasil, para el caso de guerra entre la República Argentina y Chile.

—Salió hoy el vapor francés *La Plata*.

—Ayer hubo 29 casos nuevos y 17 defunciones de fiebre amarilla.

—Cambio sobre Lóndres entre 9 1/2 y 9 5/32.

Temporal

COPENHAGUE, 7—Anuncian que desencadenóse aquí un terrible temporal.

De diversos puntos de la costa dinamarquesa llegan noticias desconsoladoras de naufragios y víctimas.

Los estragos causados por este temporal son importantísimos.

Rusia y Bulgaria

SAN PETERSBURGO, 7—El czar decidió nombrar un agente diplomático que tendrá su residencia en Sofia.

Este hecho es una señal de reconciliamiento entre el czar y el príncipe Fernandino de Bulgaria.

Contra los lores

LONDRES, 7—Comunican que el señor John Burns en una reunion pública que ha tenido lugar ayer de noche, pronunció un largo discurso en el cual pidió la supresion de los lores.

Indultos

SAN PETERSBURGO, 7—El emperador indultó á numerosos condenados políticos deportados en Siberia con la condicion de incorporarse á las tropas que guarnecen la frontera de Corea.

Mas armamentos

LONDRES, 7—El nuevo presupuesto de Marina presentado por J. Goschen, primer lord del almirantazgo será aumentado en nueve millones y medio de libras que invertiráse en la forma siguiente: cuatro grandes buques de combate, ocho cruceros protegidos de primera clase y sesenta caza-torpederas.

Un huracan formidable

NUEVA-YORK, 7—Un huracan con lluvia pocas veces visto causó perjuicios inmensos.

La costa norte está llena de buques naufragados. En las playas hay muchos cadáveres.

Los botes salvavidas han prestado servicios valiosísimos, salvando á muchos.

Por la abnegacion de los tripulantes de las embarcaciones salva-vidas, perdiéronse dos botes con veinte salvadores.

Hasta las playas de la costa de Florida han llegado los restos de las cargas y destrozos de los buques perdidos.

Los rios han salido de madre arrastrando restos de puentes destruidos y quedando interrumpido el tráfico.

Los rios acarrean cadáveres, despojos de animales y destrozos de casas.

En Nueva Jersey tambien han ocurrido escenas conmovedoras.

La aldea Boundbrook ha sido destruida.

Durante el huracan estalló un incendio y sobrevino una confusion difícil de describir.

Italia en Africa

ROMA, 7—Aumenta mucho la ansiedad sobre la situacion de las tropas italianas en Eritrea, á causa de las noticias contradictorias que llegan diariamente.

ROMA, 7—El gobierno hizo desmentir oficialmente el rumor de una expedicion militar en la region del Harrar.

ROMA, 7—En los círculos oficiales se asegura que el gobierno ha recibido telegramas del general Baratieri avisando que en las circunstancias actuales no le es posible emprender una expedicion contra los choas.

El general Baratieri dice que sería una locura y que no puede tomar la ofensiva.

El ejército enemigo aumenta cada dia.

ROMA, 7—El general Albertone conserva sus posiciones en Entiscio.

Avisó al general Baratieri que no se señala ningun movimiento del ejército del Choa.

ROMA, 8—Segun telegramas oficiales llegados esta tarde, los choas están siempre inmóviles, lo que está probando que las tropas del rey Menelik no ocupan á Adoua.

Desmentido

PARIS, 7—El señor Lockroy ministro de Marina, ha declarado que no habia recibido ninguna noticia avisándose de que un buque de guerra brasilero habia sido capturado por un buque de guerra francés cerca de Amapa.

La noticia merece seria confirmacion.

Los diarios franceses siguen ocupándose de la cuestion de los territorios contestados, pero de un modo muy conciliador, esperando que durará la antigua y cordial amistad entre Francia y Brasil.

El señor Gladstone

PARIS, 7—El señor Gladstone, ex-presidente del Consejo de Inglaterra, saldrá de Biarritz el lunes con destino á Cannes.

El señor Gladstone y su familia siguen siendo objeto de toda especie de atenciones por parte de las autoridades y de la poblacion.

La excomunion del príncipe Ferdinando

SOFIA, 7—Al saber que el papa habia resuelto escomulgar al príncipe Ferdinando de Bulgaria, la esposa del príncipe salió inmediatamente con destino á Niza, acompañada de su segundo hijo, el niño príncipe de Cyrille.

En toda Bulgaria aumenta el entusiasmo á favor del príncipe Ferdinando.

En varias ciudades organizáronse importantes manifestaciones de simpatía al emperador de Rusia.

Dícese que ahora es un hecho la reconciliacion del príncipe de Bulgaria con el emperador de Rusia.

Del Pacífico

VALPARAISO, 7—El Senado en sesion de anoche aprobó el proyecto de organizacion de la guardia nacional. Solo falta que lo sancione el Consejo de Estado y promulgue la ley el Poder Ejecutivo.

—Asegúrase que despues que el Congreso termine la discusion del presupuesto, se firmará el protocolo entre el ministro Guerrero y Quirno Costa.

Dícese que el primero insinuó que una vez clausurado, las cuestiones con la Argentina tendrán solucion definitiva y amistosa.

—Cambio 17 9/16, bancos sostienen tipo 17 7/8 sobre Lóndres y Liverpool. Calma en el mercado. El trigo se vende en Talcahuano á 4 60 los 100 hectólitros abordo.

El presupuesto en Alemania

BERLIN, 8—Reunióse ayer la comision de presupuesto. El baron de Marshall, secretario de estado por el departamento de Relaciones Exteriores, declaró que apesar de la absoluta necesidad de aumentar la marina, el gobierno no pedirá ningun nuevo crédito durante el ejercicio actual.

Pan y Trabajo

PARMA, 8—Anoche los obreros sin trabajo organizaron una tumultuosa manifestacion, pidiendo pan y trabajo.

La policía intervino, resultando tres muertos y varios heridos.

Manifestacion en Madrid

MADRID, 8—El individuo que fué muerto por la policía el miércoles pasado ha sido inhumado hoy.

Los demócratas hicieron una manifestacion.

La policía tuvo que intervenir y hacer varios arrestos.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 7—Anuncian de Santiago del Estero que el regimiento 3.º de infantería ha realizado con gran éxito los ejercicios de resistencia hasta Tarapaya, obteniendo excelentes resultados en el tiro, habiendo acribillado el blanco á mil metros de distancia.

—Llegó de Chile el doctor Dardo Rocha.

Fué recibido en la estacion central por numeroso grupo de amigos.

—Pronto partirá el regimiento 4 de infantería á Tucuman, donde con el 5 de caballería servirá de base para la instruccion de los ciudadanos de 20 años y formar el cuerpo de ejército del norte al mando del general Lavalle.

—La difteria recrudece nuevamente en la provincia de San Luis.

BUENOS AIRES, 7 — Esta tarde reuniráse el Consejo de Higiene con objeto de considerar y contestar á la nota de la Junta de Sanidad de esa.

—Se ordenó la disolucion de dos regimientos de caballería de la guardia nacional de la capital.

—Anuncian de Santa Fé que hoy reúnese la Cámara para sancionar el proyecto de 300.000 pesos para comprar semilla de trigo para repartirla entre los colonos que perdieron la cosecha.

BUENOS AIRES, 7—Llama la atencion los telegramas de Chile diciendo que allí se dá como segura la noticia de que los señores Guerrero y Quirno Costa han llegado á un acuerdo definitivo en el asunto de Puna de Atacama y la colocacion del hito de San Francisco.

Dícese tambien que firmaráse un nuevo protocolo cuyo alcance no es conocido, pero en el cual se supone que quedarán consignadas las bases para el arreglo de las demás cuestiones.

Ignórase el porque del nuevo protocolo, creyéndose que se refiere á la demarcacion del Sud.

—Llegó esta mañana Dardo Rocha. Crecido número de amigos fueron á recibirlo á la estacion, siendo objeto de manifestacion de simpatía.

—Embarcóse con destino á Rio Janeiro el ministro plenipotenciario de la Argentina en el Brasil, Epifanio Portela.

Tanto en la estacion Central como el puerto de la Ensenada, numerosas personas fueron á despedirlo.

—Hánse tomado medidas oportunas para que el transporte *Villarino* zarpe el 15 del presente con destino al Golfo Nuevo, llevando á su bordo los víveres que destinanse á la escuadra de evoluciones que se halla en los mares del Sud.

Así mismo remitese con el representante de la Intendencia Naval una cantidad de dinero para el pago de los sueldos del personal, jefe y oficiales y gente de proa de los buques que allí se encuentran.

—Suicidóse en Palermo Luis Con[illegible] con una escopeta de fuego central.

—El vapor *Comercio* en su último viaje de esta puerto al Salto, ha embestido en el paso Marquez en el rio Uruguay á la barca *Nueva Teresa* que resultó con grandes averías.

El vapor no pudo evitar la colision á causa de existir en aquel paraje el casco á pique del buque *Caroliano*, contra el cual dió un violento tropezon.

BUENOS AIRES, 7—Dícese que el gobierno desiste de comprar el acorazado *Saint Bon* por no estar satisfecho del plazo para la entrega, pues los constructores se comprometen entregarlo solo á mediados de 1897.

—El general Roca y el presidente Uriburu conferenciaron esta tarde sobre varios asuntos.

—El ministro de Francia conferenció hoy con el señor Algorta sobre las medidas que el gobierno francés tomó contra la importacion del ganado argentino.

Asegúrase que el gobierno argentino asumirá en este asunto una actitud enérgica.

La presidencia del Senado

Sabido es que el 14 de Febrero es la fecha designada para la eleccion de presidente del Senado, fecha que cae este año en Domingo de Carnaval.

Es lamentable. Tal vez los gritos y bullanga de las máscaras en la plaza turbe tan solemne acto, y algun lubolo ó marciano de pega lo presencie desde la barra.

Opinamos que mientras el Senado estuviese en sesion debia prohibirse la circulacion de las máscaras en tres cuadras á la redonda. Pero no, ¿Para qué? Máscara por máscara, ¿quien sabe si no lo son mas la mayor parte de los que se sientan en el alto Cuerpo que los que andan recurriendo calles y plazas y saludando al transeunte con el inocente *¡Adios, ché! ¿Me conocés?*

Parece que en cuanto á la presidencia de los patricios, las cosas pasarán en paz y en gracia de Dios. Habrá reeleccion. La energía reconocida del doctor don Eduardo Chucarro se impone á sus colegas.

Cuentan las crónicas bordistas que el padre putativo de las Cámaras actuales, que despues de haber presidido los destinos de la República, aceptó, nuevo Epaminondas, un modesto sillon senatorial, tuvo sus veleidades de ocupar lo que es en realidad la vice-presidencia del Estado, y tanteó el terreno, esperando que una Cámara en que hay seis de sus antiguos ministros gratificados por él con poderes legislativos y una porcion de amigotes de los que estaban á mesa y mantel en el palacete de la calle Canelones y hacian la digestion en una serie de carambolas,—se apresurasen á saldar la deuda de gratitud que tienen con él pendiente, dándole sus votos.—Pero ¡oh pequeñez humana! Dicen que los ha hallado refractarios á su proyecto y que ha tenido que meter violin en bolsa, reservando sus brios para mejor oportunidad.

Agregan las mismas crónicas que el ilustre estadista trata de guardar las apariencias de una amistosa cordialidad con el señor Idiarte Borda. El rompimiento y la lucha estallarian en todo caso cuando lleguen las elecciones. Mientras tanto la consigna es la de Fabio el contemporizador.

Y si lector, dijeres ser comento,
como me lo contaron te lo cuento.

JUZGADOS DE INSTRUCCION

El señor jefe político de la capital, con una iniciativa digna de todo aplauso, presentó á mediados del año pasado al Ministerio de Gobierno un proyecto, cuya confeccion solicitó y obtuvo del diputado doctor Antonio María Rodriguez, creando dos juzgados de instruccion para los sumarios policiales.

El ministro de Gobierno se limitó á enviar el proyecto á la Cámara sin acompañarlo con la nota ó alguna frase explicativa; y como al senador doctor don Martin Aguirre se le ocurrió presentar otro, ó como las comisiones del Senado no tienen muchas ganas de trabajar, resulta que un asunto de tanta importancia hace seis meses que está paralizado. Verdad es que tambien el proyecto de Código de procedimiento penal, donde se crean los Juzgados de instruccion y se establece la marcha que han de seguir, duerme hace más de un año en las carpetas del Senado.

Parece que el senador Bauzá apadrina el proyecto enviado por el jefe político, en contraposicion con el del doctor Aguirre. Una de las diferencias mas notables que existen entre uno y otro, es la condicion de dos años de magistratura que el primero exige para poder desempeñar el puesto de juez de instruccion, tratando de favorecer así á los jueces departamentales que serian por lo general los que aprovecharian esa prescripcion.

El establecimiento de los juzgados de instruccion es una necesidad que cada dia hacen sentir más las deficiencias que presentan los sumarios de las causas criminales. A este respecto no hay dos opiniones. Y así como es meritoria la iniciativa tomada por el señor jefe político de la capital en este asunto, es censurable la apatía del Senado que no lo despacha.

Considerando de oportunidad la publicacion de la nota con que el señor Sanchez remitió el proyecto, la hemos solicitado y obtenido, insertándola á continuacion:

Excmo. señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes.—Montevideo, Julio 1.º de 1895.—Excmo. señor: Ansioso de corresponder á la confianza que en mi persona ha depositado el Gobierno de la República, me siento impulsado á iniciar y llevar á cabo algunas de las mas urgentes mejoras de que es susceptible el servicio policial, compatible con los medios y recursos de que es posible disponer hoy por hoy, y muy principalmente á la investigacion de los delitos y descubrimiento de los criminales.

Mucho se ha hecho por mis antecesores para organizar la policía de pesquisas, en condiciones convenientes, seleccionando y especializando empleados y acumulando elementos de diverso género para asegurar el mejor desempeño de tan importante servicio público.

Queda todavia bastante que hacer y yo me propongo contraer una atencion preferente á la complementacion de la obra ya emprendida por los conciudadanos que me han precedido en la Jefatura de policía de la capital.

Tengo sin embargo la persuasion de que los esfuerzos que las autoridades policiales realicen en tal sentido, no serán eficaces y á menudo se esterilizarán mientras no se mejore la organizacion del servicio policial.

La experiencia demuestra en efecto, de una manera evidente que la actividad y afanes consagrados por la policía, al descubrimiento de los delitos y de sus autores, muchas veces se pierden ó malogran por la lentitud é imperfecciones de nuestra justicia criminal.

Los señores jueces del Crimen por razones sin duda de sus múltiples y complejas tareas, no pueden consagrar á la formacion de los sumarios ni el tiempo, ni la atencion reclamados para el seguro éxito de las investigaciones.

El resultado de esto es, que se pierde la oportunidad de recoger datos, de hacer constar circunstancias y detalles de verdadera importancia; se da lugar á que los testigos sean sugestionados ó trabajados por las personas interesadas en ocultar la verdad ó disminuir la gravedad de los delitos y á que los inculpados preparen excusas ó defensas maliciosas.

Son citados y recordados en esta reparticion numerosos y graves casos, en que por razon de esto, datos formales y valiosos obtenidos en las primeras investigaciones por los agentes de policía, han resultado totalmente falseados ó desmentidos en los sumarios instruidos por los jueces del crimen.

Para remediar tan gravísimo mal, se hace indispensable la creacion de los jueces de instruccion, que en todos los países bien organizados, existen y que son considerados como la base de toda buena justicia criminal.

Mediante el concurso de esos funcionarios, especialmente preparados y destinados á instruir los procesos, será posible aprovechar íntegramente la accion policial, recogiendo y haciendo constar desde los primeros momentos de la perpetracion de los delitos, todos los datos útiles para el esclarecimiento y comprobacion de los mismos y para el descubrimiento de sus autores.

Para darle forma acertada y legal á este pensamiento, obtuve el concurso del distinguido jurisconsulto doctor don Antonio María Rodriguez, para la confeccion y redaccion del adjunto proyecto de ley sobre creacion y organizacion de los Juzgados de Instruccion.

En la esperanza de que el pensamiento que sirve de base á ese proyecto, será benevolamente acogido por V. E. y creyendo servir con esa importante reforma al progreso y mejoramiento del servicio público que me está encomendado, me permito someter á la consideracion de V. E. dicho proyecto de Ley, contando con que V. E. previas las modificaciones que su ilustracion y elevado criterio le sugiera, se dignará elevarlo á la brevedad posible á la sancion del Honorable Cuerpo Legislativo.

Me es grato con tal motivo reiterar á V. E las protestas de mi mas alta consideracion.—Firmado: *Gregorio S. Sanchez.*

El doctor Berra y la Liga Patriótica

Reviste tanto interés todo aquello que, relacionándose con la ciencia pedagógica, emana del doctor don Francisco A. Berra, director general de escuelas de la provincia de Buenos Aires, que no vacilamos en insertar la carta que aquel eminente publicista ha dirigido al director del Colegio Nacional de la Liga Patriótica de Enseñanza; carta que implícitamente es la sancion de los métodos de enseñanza empleados por el cuerpo de maestros del mencionado establecimiento.

Dice así:

Señor don Orestes Araujo.—Muy señor mio: Agradezco á usted, cuanto merece, su carta de ante ayer.

Aun cuando no soy dueño de las *Nociones de Higiene*, me es satisfactoria la resolucion por la cual las ha adoptado la Liga Patriótica de Enseñanza para uso de los alumnos del Colegio Nacional, pues ella significa reconocimiento de que conviene aplicar las ideas pedagógicas á que se sujeta el plan de aquella obrita. Por la misma razon agradezco á usted haberla propuesto.

No dudo de que si los maestros del Colegio Nacional se inspiran en el ejemplo de la introduccion y hacen servir las *Nociones* mas como *Memorandum* ó ampliacion de las lecciones orales, (socráticas), que como materia de ejercicios mnemónicos, los niños se habituarán *á pensar* en asuntos de higiene y concluirán por tener alguna instruccion y bastante educacion higiénica.

Me repito de usted atento y s. s.—*F. A. Berra.*—La Plata, 48, núm. 786, 22 Enero 1896.

LIQUIDANDO ESCOMBROS

El presidente del Senado remitió ayer al Poder Ejecutivo el proyecto de ley sobre liquidacion del Banco Nacional, aprobado en la última sesion celebrada por aquel Cuerpo.

El proyecto ha quedado tal cual lo aprobó la Cámara de Representantes. Vale mas así. Y como la referida Cámara lo aprobó casi sin discusion, está de felicitaciones su autor, el doctor Antonio María Rodriguez, que ha conseguido poner una pica en Flandes, normalizando la escandalosa situacion en que se encontraba la liquidacion del Banco, y poniéndose en condiciones de barrer los escombros.

Los pobres tenedores de depósitos judiciales ven por fin el término de su *via crucis* de seis años. Se les paga en papel mas ó menos mojado, pero vale mas eso que nada.

¡Desaparecerá por fin la gran ruina?

¡Quién sabe!

Puede ser todavia que los nuevos liquidadores resulten anticuarios á pesar del tanto por ciento de comision que la ley les acuerda por lo que liquiden, y se empeñen en conservarlo.

Al fin y al cabo, no se puede olvidar que es una de las grandes obras del colectivismo.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros concurrieron ayer á la casa de gobierno, entregándose en la forma de costumbre á sus tareas.

Los ministros se reunieron en el despacho presidencial, donde se celebró un largo acuerdo general.

Con el presidente estuvieron el general Flores y los jefes políticos de la capital, de la Colonia y de Treinta y Tres.

Con el ministro de la Guerra estuvieron el coronel Bertrand del 1.º de caballería, el coronel Lino Fernandez que ayer llegó de Buenos Aires, el jefe de Estado Mayor general Benavente y el coronel Etcheverri.

En el ministerio de Gobierno estuvieron los jefes políticos de Colonia y Treinta y Tres, los diputados Lacueva, Cardozo y otros.

En Relaciones no hubo visitantes.

El Ministro de Fomento no asistió á sus tareas.

Las sesiones ordinarias

El Gobierno mandó promulgar ayer el decreto por el cual se convoca á la Asamblea Legislativa á sesiones ordinarias para el 15 del corriente. He aquí ese decreto:

Ministerio de Gobierno.—DECRETO:—Montevideo, Febrero 7 de 1896.—El presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º De conformidad con lo que determina el artículo 82 de la Constitucion de la República, convócase á sesiones ordinarias á la honorable Asamblea General para el 15 del corriente mes.

Art. 2.º Comuníquese, etc.—IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

La cuestion Puerto

El acuerdo de ayer versó otra vez sobre la cuestion puerto de Montevideo, llenando con exceso el turno en el gabinete el Ministro de Fomento.

Segun se nos ha informado, el ministro propuso una forma de arreglo para desligar á la casa Luther de los compromisos pendientes, con arreglo á la ley de estudio del Puerto y al contrato celebrado.

Ese arreglo consistiria en relevar á dicha casa de la construccion del canal de ensayo de que habla la ley, descontándole de la cantidad votada para pagar los estudios la suma de *diez mil pesos*, en que la casa Luther y el ministro de Fomento estiman aquel trabajo.

Pero como la casa Luther ha traido é instalado una cantidad de aparatos destinados á observaciones y ensayos, que podia utilizar el gobierno mientras estuvieran instalados, se resuelve su adquisicion, puesto que al retirarse el personal de dicha casa debe retirarlos. Esto, en consideracion á que el gobierno proyectaba comprar aparatos análogos.

El precio de esta adquisicion no estamos seguros si es de diez mil pesos ó de cinco mil.

El importe debe ser compensado de la suma que se descuenta á Luther por no hacer el canal.

Sobre este canal ha insistido mucho el ministro de Fomento diciendo que no es necesario é invocando en tal sentido la opinion del ingeniero Guerard que dice establece no ser necesario por cuanto el régimen de la bahía se halla determinado con toda exactitud en los estudios verificados.

La casa Luther, por otra parte, abonará á Mr. Guerard, de las sumas que corresponden al precio estipulado por los estudios del puerto el importe del trabajo que demande el proyecto definitivo.

Tambien quedó firmada la resolucion del gobierno nombrando al ingeniero Guerard para integrar la comision de estudios.

Jefaturas de Treinta y Tres y Canelones

El jefe político de Treinta y Tres señor Pan estuvo á despedirse ayer del Presidente de la República y del ministro de Gobierno, pues hoy regresa á su departamento.

Segun lo convenido entre el Presidente y el señor Pan, pasado mañana saldrá el decreto nombrando á este, jefe político interino de Canelones como ya lo hemos anunciado.

Para sustituir al señor Pan en Treinta y Tres será nombrado el actual fiscal militar coronel Angel Casalla.

En cuanto al cargo que ha de confiarse al jefe político de Canelones actual señor Usher nada se dice á causa del grave estado de salud en que se encuentra.

El señor Pan, que hoy regresa á Treinta y Tres, volverá en la próxima semana y muy probablemente para hacerse cargo de la Jefatura de Canelones.

—

Segun estas decisiones de que damos cuenta, habrian fracasado los trabajos que se hacian para que el señor Pablo Zufriategui oficial 1.º de la jefatura de Artigas fuera nombrado jefe político de Treinta y Tres, dándose al coronel Casalla la jefatura de Minas.

Para esta Jefatura que desempeña bajo una lluvia de críticas el coronel Gerona, se continúa hablando del apreciable estanciero señor Norberto Acosta.

Dícese, no obstente, que la candidatura comienza á vacilar á causa de trabajos contrarios.

Cuentas de la administracion pública

El Ministerio de Hacienda está preparando las cuentas de la administracion pública correspondientes al último ejercicio 94-95, para enviarlas á la Asamblea, de acuerdo con la ley respectiva.

Despues de las cuentas el Ministerio presentará la Memoria del mismo año económico.

El coronel Moreira

El Estado Mayor comunicó ayer al ministerio de la Guerra el fallecimiento del coronel Milor Moreira, que prestó servicios en la guerra del Paraguay.

Se ordenó prestarle los honores militares correspondientes á su rango en el acto del entierro que se verificará hoy y que costeará el Estado.

El proceso de la pólvora

Por el Ministerio de la Guerra se comunicó ayer al Estado Mayor General la sentencia dictada por el Supremo Tribunal Militar en el proceso de la pólvora, confirmando el fallo del Tribunal Militar de Apelaciones que condena al comandante Fernandez á la degradacion y á 5 años de prision en fortaleza.

En consecuencia hoy será llevado á cumplir su condena á la Fortaleza del Cerro.

Fernandez se encuentra desde la sustanciacion de la causa detenido en el 4.º de Cazadores.

Servicio de peajes

He aquí la resolucion dictada por el Ministerio de Fomento aceptando la propuesta para el servicio de peaje en los pasos de Polanco y del Rey en el Yí.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Febrero 4 de 1893.—De acuerdo con lo informado por la Contaduría General y aconsejado por el señor fiscal de Gobierno, se resuelve aceptar las propuestas para el servicio de peaje en los pasos Polanco y del Rey en el rio Yí, limitándose el término solicitado por el proponente de este último paso al tiempo que resta á la administracion actual, de acuerdo con la ley fecha 27 de Abril de 1895 y debiendo percibirse el peaje tal como lo establece la tarifa legal de 1881.

A sus efectos y demas pertinente á la celebracion de los respectivos contratos, vuelva á la Junta Económico-Administrativa del Durazno, comuníquese al Ministerio de Hacienda y publíquese.—IDIARTE BORDA—JUAN JOSÉ CASTRO.

Credenciales

En el Ministerio de Hacienda se están preparando las credenciales y documentos necesarios que debe llevar el señor Daniel Muñoz en desempeño del cargo de ministro plenipotenciario de la República en Italia y Austria.

FIAT LUX

La Junta Electoral del departamento de Montevideo ha empezado á actuar. Pero ha empezado á actuar entre cuatro paredes sin fiscalizacion, sin publicidad de ningun género.

Siempre el viejo sistema de los tapujos. ¿Por qué no son públicas las sesiones de la Junta? ¿Por qué no pueden presenciarlas cuando menos los delegados de los clubs políticos y la prensa?

Y no es esto solo. La Junta Electoral está en el deber de dar la mayor publicidad posible á todos sus actos. ¿Por qué no dá á la prensa esa lista de mil quinientos y tantos ciudadanos inscritos en el Registro Cívico que ha remitido á la Asamblea General? ¿Porque no existen? ¿Porque muchos de ellos han sido tomados de las tablas de mortalidad? ¿Por que se quiere guardar hasta el último momento el incógnito del pardo Marciano, sacrificado por Batifondo chico?

Entre los nuevos elementos que han integrado la Junta Electoral figura el doctor Antonio María Rodriguez, cuya conducta política de estos últimos tiempos se presta á muchos comentarios. En la Cámara habla mucho sobre asuntos económicos en los que hay que reconocerle excepcional competencia, pero en tocando á la política, *mutis*. No se le arranca á dos tirones una declaracion.

Bien podia el doctor Rodriguez volver por sus fueros de ciudadano pugnando por que los procedimientos de la Junta Electoral constituyesen una reaccion contra los del período eleccionario anterior.

Si se quiere que los ciudadanos se inscriban y voten, es necesario darles garantías. De lo contrario volveremos á ver tan solo en los juzgados y alrededor de las urnas á los guardias civiles y barrenderos.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Veredicto y sentencia recaida en la causa criminal seguida al individuo José Mompoey por homicidio:

Primero: Que está probado que el 8 de Febrero de 1894 José Mompoey infirió varias heridas á Antonio Irazú, cuyas heridas le causaron la muerte.

Segunda: Que está probado que Irazú habia amenazado de muerte á Mompoey por repetidas veces.

Tercera: Que está probado que Mompoey ha observado siempre buena conducta.

Cuarta: Que no está probado que Mompoey se encontrase ébrio en el momento del hecho.

Quinta: Que está probado que Mompoey se entregó sin resistencia alguna á la autoridad.

Sexta: Que está probado que Irazú que administraba intereses del procesado y de sus hermanos menores sin rendir cuenta como administrador hacía gala de tener dinero y no necesitaba trabajar mientras el procesado se hallaba en relativo estado de pobreza.

Séptima: Que está probado por confesion del prevenido, no destruida por otra prueba en autos, que la provocacion partió de Irazú.

Octava: Que no resulta de autos que tuviese armas Irazú.

Novena y última: Que de autos no resulta probado que en la comision de este hecho ha existido exceso de defensa por parte del procesado.

Y lo firman, de que certifico.—*Gonzalez—Alcarez—Piera—Floro Cibils—Arturo Brizuela—Tomás Casas—Serafin Ledesma—H. J. Sosa—Juan Ballestero (hijo)—Tomás García de Zúñiga—Martin Reyes—Augusto Dupont*, secretario.

Vista en segunda instancia la causa seguida á José Mompoey, por imputacion de homicidio en la persona de Antonio Irazú, venida por la apelacion que interpuso el señor fiscal de la sentencia de foja 88, dictada por el señor juez letrado del Crimen de primer turno que de por compurgado el delito del encausado con el tiempo de prision sufrida.

Atenta la precedente declaratoria del jurado y

Considerando: lo dispuesto por los artículos 317, 331, inciso 3.º y 18, inciso 7.º del Código Penal.

Se revoca la sentencia apelada, condenándose al prevenido á la pena de cinco años de penitenciaria con treinta dias de reclusion celular individual y contínua y al pago de las costas causadas, debiendo computársele el tiempo de prision sufrida con arreglo al artículo 37 del citado Código. Devuélvase.—*Gonzalez—Alcarez—Piera.—Augusto Dupont*, secretario.

En la audiencia del lunes diez de Febrero á la 1 y 1/2 p. m., se verá en juicio público en el Tribunal de Apelaciones de segundo turno la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Vicente Durán por muerte de Emilio Quiros, siendo jurados los siguientes señores: doctor Lucas Moreno, Ramon Negro, Javier de Viana, Manuel Correa, Lindolfo Pagola, Benjamin F. Conde, Francisco Sioca, Lefor Gallardo, Honorio J. Sosa, Tomás Casas, Lucio Rodriguez (hijo), Alfredo Tomás, Enrique Risso Herrera, Pedro E. Oliva, José T. Tellechea y Eduardo Pereira Pinto.—*Augusto Dupont*, secretario.

COMPROBACIONES HISTÓRICAS

8 DE FEBRERO DE 1846

I

El general don Anacleto Medina, despues de su penosa emigracion en el Brasil, obtuvo del gobierno de Corrientes y del Director de la guerra, general don José María Paz, el armamento y caballadas y toda clase de proteccion á fin de poderse trasladar al Salto Oriental, formando una division como de 500 hombres.

En proteccion de esa expedicion salieron 180 legionarios italianos al mando del coronel don José Garibaldi y una fuerza de caballería de 200 hombres al mando del coronel Baez.

En nota pasada por el general Medina al gobierno desde el Salto con fecha 10 de Febrero de 1846, decia: «Cuando combinamos nuestra incorporacion con el coronel Baez, no se sabia que Servando Gomez estuviera por estas inmediaciones y se creia que solo era Bargara el que sitiaba á la distancia con tres cientos hombres».

El general Medina entró al Salto con más de cuatro cientos hombres de caballería y los escuadrones de Luna, Santander y varios comandantes y jefes. El coronel don Javier Gomensoro habia hecho una incursion en el Vizcaino con resultados felices; habiendo el comandante del bergantin de S. M. B. Acon tomado dos balleneras enemigas que habian conseguido apresar varias embarcaciones mercantes que salian al rio, las que fueron rescatadas.

Urquiza se encontraba en el Rincon de Batél, á donde hábilmente habia sido conducido por las maniobras del general Paz.

Las fuerzas que salieron del Salto para proteger la incorporacion del general Medina, tuvieron un combate sangriento pero glorioso para las armas de la patria; por cuanto el general Servando Gomez mandaba una division de 1200 hombres entre los que contaba 300 infantes.

Con esta division es que la tropa al mando de los coroneles Garibaldi y Paez pelearon en San Antonio y que en el parte de esta accion lo describe Garibaldi: «Antes de ayer (8 de Febrero de 1846) tuvo lugar en los campos de San Antonio, como á legua y media de esta villa (Salto) el mas terrible y mas glorioso combate. Las cuatro compañías de la legion y como 20 hombres de caballería en proteccion de estos, no solo sostuvimos contra 1200 hombres de Servando Gomez, sino que destruimos completamente la infantería enemiga que nos cargó en número de 300, y no siendo nosotros sino 200. El combate principió á medio dia y duró hasta media noche; á los enemigos no les valió las cargas repetidas de sus masas de caballería, ni sus embestidas de los escuadrones desmontados que á pié nos asaltaban, por todos los costados, con la única defensa de una tapera donde no habia sino algunos tirantillos de pié. Los legionarios repelieron los repetidos ataques del mas encarnizado enemigo, yo y todos los oficiales hemos hecho de soldados ese dia. Anzani, que quedó en el Salto, el enemigo lo intimó la rendicion de la plaza, á lo que contestó con la mecha en la mano y con el pié en la Santa Bárbara de la batería, á pesar de que le habian hecho creer que todos habiamos sido muertos y prisioneros. Nuestras pérdidas son de 30 hombres y 53 heridos. Todos los oficiales están heridos, menos el capitan Scarrone, teniente Sacarello y Traverso; pero todos levemente.

Yo no daría mi nombre de legionario italiano por todo el globo lleno de oro....

A media noche entramos en el Salto, haciendo frente al enemigo y repeliéndolo, que, á pesar de su número, 1200 hombres, mostraba estar muy acobardado.—*José Garibaldi.*»

Como se desprende del parte transcrito, Anzani quedó en el Salto con el resto de los legionarios italianos, y por consiguiente si llevó la bandera de combate, esa no figuró en la accion de San Antonio, por cuanto quedó en poder de aquéllos.

Es sabido que un cuerpo puede ser fraccionado y que estas fracciones nunca llevan la bandera del cuerpo, porque siempre queda en el cuartel, pues todo cuerpo solamente tiene una bandera y esta sale con él; y no en las fracciones que del mismo se forman.

No cabe duda alguna que aun cuando la bandera de los legionarios no fué zahumada con el humo del combate en los campos de San Antonio, la gloria que obtuvieron los 180 legionarios refluye sobre ella como aureola de la victoria.

II

El gobierno de la Defensa con fecha 28 de Febrero de 1846 declaraba: «Deseando el gobierno demostrar la gratitud de la patria, á los valientes que han combatido con tanto heroismo en los campos de San Antonio, el 8 del presente,—oido el Consejo de Estado acuerda y decreta:

1.º El señor general Garibaldi y todos los que le acompañaron en esa gloriosa jornada, han merecido bien de la República.

2.º En la bandera de la Legion Italiana, se inscribirá con letras de oro, sobre la parte superior del Vesubio, estas palabras: *Hazaña del 8 de Febrero de 1846 realizada por la Legion Italiana á las órdenes de Garibaldi.*

3.º Los nombres de los que combatieron ese dia, despues de la separacion de la caballería serán inscriptos en un cuadro que se colocará en la sala de gobierno, frente á las armas nacionales, encabezando la lista de los que allí murieron.

4.º Las familias de estos que tengan opcion á pension, la disfrutarán doble.

5.º Se acuerda á los que se hallaron en el combate, despues que la caballería fué separada, un escudo que usarán en el brazo izquierdo con esta inscripcion, entre una orla de laurel: «Invencibles combatieron el 8 de Febrero de 1846».

6.º Mientras otro cuerpo de ejército no se ilustre con un hecho de armas semejante, la Legion Italiana tendrá en toda formacion la derecha de nuestra infantería.

7.º Este decreto se pasará en copia autorizada á la Legion Italiana y se repartirá en la órden general, siempre en el aniversario de ese combate.

8.º El Ministerio de la Guerra queda encargado de la ejecucion y parte reglamentaria de este decreto, que se someterá á la Asamblea de Notables, se publicará é insertará en el R. N.—SUAREZ—SANTIAGO VAZQUEZ—FRANCISCO J. MUÑOZ—JOSÉ DE BÉJAR.

A fin de darse cumplimiento á lo dispuesto en el anterior decreto, por la órden general expedida en la línea el 1.º de Marzo de 1846 se ordenaba: 1.º El 15 del presente, dia señalado por la superioridad para hacer á la Legion Italiana la entrega de la copia del decreto que precede, habrá una gran parada de la guarnicion, que formará con excepcion de la Legion Italiana en la calle del Mercado, apoyando la derecha en la plazoleta de ésta y en el órden que indique el E. M.—2.º La Legion Italiana formará en la plaza Constitucion dando la espalda á la Iglesia Matriz, y allí recibirá la copia indicada, que le será entregada por una diputacion presidida por el señor coronel don Francisco Tajes, y compuesta de un jefe, un oficial, un sargento y un soldado de cada cuerpo.—3.º Incorporada la diputacion á los cuerpos, la línea marchará á la plaza indicada, desfilando en columna de honor por el frente de la Legion Italiana, y al hacerlo, los jefes de los cuerpos darán vivas á la Patria, al general Garibaldi y á sus valientes compañeros.—4.º La línea estará formada á las diez de la mañana.—5.º Se pasarán copias autorizadas de esta órden general á la Legion Italiana y al señor general Garibaldi.—*Melchor Pacheco y Obes.*

III

En ejecucion de los decretos de 28 de Febrero se reunieron en la plaza de la Constitucion, los batallones 3, 4 y 5 de línea, la Legion Argentina, y batallon 2.º de Guardias Nacionales, Extramuros y Dragones con 6 piezas de artillería. Delante de estos cuerpos y á presencia del gobierno, fueron presentados á la Legion Italiana los decretos, y la bandera de que ellos hablan, dándose ejecucion á la órden general del ejército que á continuacion repetimos como la mejor descripcion de la ceremonia.

A ella asistieron en los balcones que ocupaba el poder ejecutivo, una porcion de señores del consejo diplomático, y todas las azoteas, ventanas y balcones del rededor de la plaza estaban llenos de una lucida y escogida concurrencia, á pesar del gran calor del dia.

Mandaba la parada, el señor coronel Villagran y las tropas todas estaban vestidas de gala con uniformes nuevos. El aspecto de nuestros bravos correspondia á la naturaleza de la ceremonia: ellos veian con satisfaccion premiados á sus hermanos, á los que habian combatido á su lado tantas veces, por el heroismo con que se habian conducido en San Antonio del Uruguay. Eran los soldados del asedio, que tantas veces han dado lecciones al enemigo, y que alejados de la capital se han mostrado tan briosos como defendiéndola.

Naturalmente el pensamiento se dirigia al general Garibaldi, que ha merecido bien de la patria, y al Exmo. Gobierno, que premia el valor y las virtudes cívicas sin consideracion á nacionalidades: los verdaderos hijos de la patria son los que la defienden.

El ejército y la poblacion presenciaban con entusiasmo esta espléndida ceremonia de justicia. Este homenaje al valor aparece en *El Nacional* del 17 de Marzo de 1846 número 2.172.

IV

El gobierno de la Defensa en celebracion del tercer aniversario del glorioso sitio de Montevideo, con fecha 16 de Febrero de 1846, acordó las siguientes promociones para el empleo de Coronel Mayor al Coronel don José Garibaldi, para el empleo de coronel á los graduados tenientes coroneles don Cesar Diaz, don José Villagran y don Francisco Tajes: para el grado de coronel á los tenientes coroneles don Lorenzo Batlle, don José María Solsona, don José María Muñoz, don Juan A. Gelly Obes, don Francisco Aurani y don Juan A. Lezica: para el grado de teniente coronel á los sargentos mayores don Francisco Viana, don Luis Bottaro, y don Olegario Orquera: para el grado de sargento mayor á los capitanes don Francisco Carbone, don Gregorio Gnerrico, don José Diaz, don Miguel Solsona, don Francisco Martinez, don Manuel Herrera, don Francisco Ascasubi, don Antonio Perez, don Ramon Fernandez, don Anselmo Mendez Caldeira y don José María Pelliza; para el empleo de capitan al ayudante mayor don Joaquin Herrera: para el grado de capitan al ayudante mayor don Angel Young, y á los tenientes primeros don Avelino Feo, don Pedro Castellate, don Federico Medina, don Bernardo Reguera y don Francisco Marsos.

Por iguales razones y consideraciones con fecha 5 de Marzo de 1846 el gobierno de la defensa, confirió al sargento mayor de Artillería Ligera don Bartolomé Mitre, el grado de teniente coronel de la misma arma, y al capitan de Caballería de la division de Maldonado don José María Martinez se le confirió el grado de sargento mayor de la misma arma.

V.

El general Garibaldi en sus memorias al mencionar el combate de San Antonio declara «Tuvimos noticia de que el general Medina por ausencia del general Rivera, habia sido nombrado general en jefe del ejército. Del Brasil y Corrientes donde se hallaban despues de la derrota de India Muerta con algunos emigrados orientales, debian esos jefes unirse á nosotros en el Salto. Nombrado el general Medina jefe del ejército, era necesario protejer su entrada al Salto. El coronel Baez como ya dije habia tomado el mando de nuestra caballería organizándola; Mundell y Juan de la Cruz estaban bajo sus órdenes.

«El coronel Baez, amigo de Medina, estaba en perfecta relacion con aquel general, por lo que supe que el general Medina apareceria á la vista del Salto el 8 de Febrero. Resolvimos que lo acompañaria con la infantería

«Al amanecer del dia 8 de Febrero de 1846 salimos del Salto hacia el rio San Antonio, sobre la orilla izquierda, punto donde debiamos esperar al general Medina y á los que le acompañaban.

«Por nuestra buena suerte, Anzani estaba algo enfermo y habia quedado en el Salto.

«El enemigo hizo aparecer en las alturas de la derecha algunos escuadrones de caballería, que simultaneamente se acercaban. El coronel Baez, destacó sobre ellos una cadena de cazadores á caballo, y por algunas horas estuvimos peleando con aquellas avanzadas enemigas.

«La infantería se habia detenido, colocando las armas en pabellon, á orillas de un rio y sobre una eminencia llamada *Tapera de don Venancio*, donde aun existian algunas habitaciones de una estancia ó de un saladero. Yo separado de la infantería, me ocupaba en reconocer las guerrillas.

«En todo el departamento del Salto, el suelo está formado por colinas, y así son los campos de San Antonio, por lo que una fuerte columna enemiga pudo aproximarse sin ser vista hasta quedar á espaldas de los tiradores de Vergara y Lamas, evolucionando libremente en la forma que les convenia.

«La tapera en que nos encontrábamos conservaba aun algunos gruesos postes clavados que habian servido á la pared de algun antiguo edificio de madera: detrás de cada uno de estos postes, colocamos un legionario. El resto formando tres pequeñas divisiones, lo pusimos tras el edificio, en las viejas habitaciones que alcanzaban á ocultar unos treinta hombres, cubriendo casi enteramente la cabeza de nuestra pequeña columna. A la derecha se colocó Baez con la caballería, haciendo desmontar á los hombres armados de carabina, y quedando á caballo los lanceros. Teníamos 100 hombres de caballería y 156 legionarios; el enemigo 900 hombres de caballería y 300 de infantería.

«La infantería enemiga si en vez de cargar en órden de batalla, formando una línea extendida hubiera cargado en columna de asalto, llevando una línea de cazadores y sin hacer un disparo, yo creo que el ataque hubiera sido irresistible, pero la infantería enemiga cargó en una línea sola, aunque con mucha bravura, que habiendo disparado un tiro en todo el ataque, se detuvo á pocos metros de distancia, y parándose hizo una general descarga. Esto fué la salvacion nuestra.

«Los legionarios hicieron fuego cuando los asaltantes se hallaban encima de nosotros. Esta descarga fué decisiva, porque si bien muchos de los nuestros habian caido muertos por las balas enemigas, en cambio nuestros tiros eran todos seguros.

«Cuando el valiente Marrocchetti, que mandaba las tres secciones de reserva salió de su posicion cargando al enemigo, la infantería ya diezmada se puso en fuga, siendo bayoneteada por los nuestros.

«Desde el momento que yo habia visto la infantería enemiga, poniendo en ella toda mi atencion, ya no habia hecho mas caso ni de Baez ni de la caballería nuestra. Ellos habian huido.

«Despues de la derrota de la infantería enemiga acarició la esperanza de salvacion y para colocarnos nuevamente en órden aprovechando un momento de calma.

«El enemigo reiteró sus cargas: desmontó muchos de sus dragones, y con estos, con los infantes que le sobrevivian y con escuadrones de caballería nos asaltaba de un modo que hacia temblar el terreno.

«La lucha, que empezó á la una de la tarde se habia prolongado hasta las nueve de la noche, sostenida por nosotros en esa forma.

«De nuestros soldados eran mas los heridos que los sanos. Casi todos los oficiales estaban heridos. Marrocchetti, Casona, Sacchi, Ramorino, Rodi, Beruti, Zacarello, Amaro Solo, Ceron y Traverso eran los únicos que quedaban ilesos.

«Anzani que nos esperaba á la entrada de la ciudad (Salto) habia reunido los valientes que quedaron en la fortaleza, la mayor parte eran heridos convalecientes y á la intimacion de rendirse que le hizo el enemigo, contestó como Pedro Micca en el sitio de Turin, y como él hubiera hecho estallar en los aires el universo antes de rendirse, Anzani con una mecha encendida en la mano habia respondido señalando la Santa Bárbara.

«Anzani habia salvado todo con su heroismo y gracias á él pudimos volver triunfantes al Salto. A las 12 de la noche entramos en la ciudad.

«El dia 9 nos ocupamos del arreglo y cuidado de los heridos nuestros y de los que el enemigo habia dejado. Dos cirujanos franceses tomaron parte en este piadoso tarea, y su conducta fué digna de elogio: El médico del Eclair y Mr. Deroseau.

«Recordé que en Oriente habia visto los sepulcros de los campos de batalla, y en la colonia que ya habia sido teatro de gloriosas luchas, cavamos una fosa, donde indistintamente debian ser enterrados todos los cadáveres.

«Cada uno de los asistentes al acto arrojó luego un cesto de tierra sobre los cadáveres, de amigos y enemigos, y fué allí levantado un sepulcro, señalado por una cruz en la cual se leen estas palabras:

Legion Italiana—Marina y Caballería oriental

En la otra parte: «8 de Febrero de 1846».

De lo expuesto por el general Garibaldi, resulta que una parte de la Legion Italiana, fué la que se encontró en el combate de San Antonio, y que no menciona el abanderado, que debia figurar en primera línea.

Creemos dejar aclarado el punto en controversia con los documentos y memoria citados sobre el memorable y heróico hecho de armes librado en los campos de San Antonio.

Victorino José Cabral.

Montevideo, Febrero 8 de 1896.

LA REACCION CÍVICA

Reunion de los colorados independientes—*La Prensa* en su número de ayer nos ha impuesto de la idea que predomina en los círculos independientes del partido colorado, anunciando que en la reunion organizada por el club Rivera para el próximo domingo se presentará una mocion para reorganizar sólidamente el partido en toda la República.

Responde ese plan á la idea de buscar el medio de salvaguardar los derechos políticos del partido, con cuyo fin entrará éste en un período de actividad que no puede ser de malos frutos en estos momentos en que la inercia de muchos hombres de patriotismo y de talento contribuye poderosamente á agravar los males que pesan sobre el país.

La reorganizacion del partido colorado independiente no puede hallar resistencia en ninguna persona bien intencionada. No es la parálisis completa de la vida cívica lo que puede mejorar la situacion del país. Muy al contrario: la reorganizacion de nuestras agrupaciones políticas puede ser de benéfica influencia, oponiendo colectividades fuertes y numerosas á la oligarquía imperante.

BATALLA DE SAN ANTONIO

Esta noche tendrá lugar en el teatro Stella d'Italia la conferencia que sobre la batalla de San Antonio dará el doctor don Anacleto Dufort y Alvarez.

Tiene que despertar interés el trabajo del doctor Dufort y Alvarez, porque sabido es que este compatriota posee una preparacion indiscutible para estudiar cuestiones de historia patria, como lo demostró en su folleto sobre la batalla de Cagancha.

Por lo tanto no es aventurado afirmar que la palabra del conferenciante será escuchada con verdadero agrado y que pocos serán los que no acudan á oir una opinion tan autorizada sobre la página de nuestra historia, cuyo nombre sirve de título á estas líneas.

UNA INVENCION UTILÍSIMA

Instalaciones para el transporte de ganado en pié—El director interino de la Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio, ha elevado al Ministerio de Fomento el siguiente informe de la Asociacion Rural sobre un pedido de privilegio de invencion por instalaciones para el transporte marítimo de ganado en pié ideada por el señor Alberti.

Dice en su informe la Rural:

«La Junta Directiva de esta Asociacion encargada de dictaminar en el pedido de privilegio de invencion por instalaciones para el transporte marítimo de ganado en pié sistema Alberti, informa:

Que no tiene conocimiento de que hasta ahora se haya usado, en el transporte marítimo de ganado en pié, ningun sistema de instalacion que sea igual ni parecido al de que se trata; pues solo se han usado instalaciones provisorias para cada viaje y esta puede calificarse de permanente.

En cuanto á lo que á este sistema se refiere, encuentra en él varias positivas ventajas entre las que pueden mencionarse las siguientes:

1.º Dada la forma en que van colocados los animales que permite que encima del espacio ocupado por los vacunos, vayan los lanares, hay una economía de capacidad que indudablemente reporta una ventaja en el flete.

2.º Facilidad y rapidez de construccion.

3.º Facilidad de distribucion del alimento y de la limpieza durante el viaje, lo que dificultará el desarrollo de enfermedades contagiosas en los animales, además de que la division por grupos en que van instalados, hará fácil la localizacion de la enfermedad en caso de producirse.

4.º La facilidad de desarmar toda la instalacion y que el vapor pueda traer de retorno con poco gasto, hace que pueda utilizarse en varios viajes, lo que reportará una gran economía en su costo total

Dadas estas positivas ventajas que saltan á la vista por el simple estudio de los planos y modelos que acompaña al expediente, y el no haberse presentado hasta ahora ningun sistema que tenga semejanza con el de que se trata, y teniendo en cuenta que un sistema higiénico y económico como lo es éste, es indudable que influirá favorablemente en el desarrollo de la exportacion de ganado en pié, esta Junta cree que puede concederse el privilegio que se solicita.

Dejando así evacuado el informe pedido, me es grato saludar á usted con mi mas distinguida consideracion.—*Diego Pons* presidente.—*Alfredo Arocena*, secretario.

Una buena medida

Se debe á la iniciativa del doctor Abel J. Perez, una buena medida que ha tomado la Comision Nacional de Caridad y que brevemente se pondrá en práctica.

Ella se refiere al tiempo que debe permanecer abierto el Hospital de Caridad. Se ha acordado que dicho establecimiento se cierre una hora mas tarde que de costumbre, es decir, á las diez de la noche en el verano y á las nueve en el invierno.

Aplaudiendo como lo hacemos dicha resolucion, creemos, no obstante, que el hospital no deberia cerrarse jamás. Si así no le parece conveniente á la Comision de Caridad, por razones que ignoramos—no, estaria de más que se prorrogara la hora de cerrarlo hasta las doce de la noche, pues es sabido que muchos sucesos cuyas consecuencias hacen necesarios los servicios de ese establecimiento, ocurren generalmente despues de las nueve p. m.

UNIVERSIDAD

Continúan activamente los trabajos de reforma de los estudios preparatorios. Las diversas comisiones han llenado su cometido, y no pasará mucho tiempo sin que el Consejo discuta los programas proyectados.

Los cursos de ciencias quedarán bastante reducidos, segun hemos sabido. Era precisamente esta la parte de los estudios que requeria reformas verdaderamente radicales, de manera que si nuestros informes son exactos, y no tenemos motivo para dudarlo, los estudiantes serán notablemente favorecidos.

Los cursos de letras no han sido descuidados tampoco; y tanto en el método cuanto en el fondo de ellos, las respectivas comisiones proponen modificaciones de importancia.—El programa de filosofía será completamente transformado, y la Universidad, segun parece, nombrará una comision de personas competentes para que escriban un texto á propósito para el aula. Es esta una idea muy feliz que deseariamos ver realizada.

Guerra de Cuba

El telégrafo ha dado cuenta de un sangriento combate habido entre una columna española mandada por el general Luque y los insurrectos á las órdenes de Antonio Maceo.

El combate ha sido recio, porque teniendo en cuenta la naturaleza del terreno, el órden disperso con que pelean los insurrectos, se necesitan rudos ataques y no pocas horas de fuego para hacer mas de 200 bajas á una fuerza de 2000 hombres mas ó menos.

Por mas que el general Luque haya sido levemente herido en una pierna, los informes telegráficos demuestran que el cabecilla Maceo ha sufrido un serio contratiempo, puesto que sus fuerzas se han dispersado y ha tenido que abandonar las fuertes posiciones que ocupaba en Paso Real.

Así mientras el general Martinez Campos acaba de llegar á Madrid y está experimentando en cabeza propia cuanto puede el éxito en los destinos del hombre y cuán fácilmente se olvida lo pasado bajo la impresion del presente, los generales que tenía á sus órdenes en Cuba están desplegando una actividad inusitada, y están obteniendo un éxito que no obtenian con la presencia del restaurador de la monarquía, cuya buena estrella parece definitivamente eclipsada.

A estar á las noticias telegráficas, en efecto, han tenido lugar en los últimos dias varios combates favorables á las armas españolas y se ha logrado impedir la union de Maceo con Máximo Gomez.

La próxima llegada á Cuba del general Weyler imprimirá nueva actividad á la campaña que, dificilmente, sin embargo, podrá avanzar antes de la próxima estacion de las lluvias en las proporciones que se han anunciado, si se tiene en cuenta que sólo queda en realidad un mes y medio de tiempo hábil para efectuar operaciones sin peligro para la salud de las tropas.

NOMBRAMIENTOS LEGISLATIVOS

Carecerán de interés las elecciones de presidentes y vices de ambas Cámaras.

Sábese de antemano que el Senado reelegirá á su digno presidente don Eduardo Chucarro y al señor Alcides Montero para primer vice.

En la Cámara de Diputados será reelecto el señor Duncan Stewart. Para primer vice será electo el señor Eduardo Lenzi y para segundo el doctor Juan J. Segundo.

MUNICIPALIDAD

Permisos - La Direccion de Obras Municipales ha otorgado los siguientes permisos:

A Luis Riva para edificar en la calle Hocquard entre Justicia y República.

A Peirano hnos. y Ca. para cercar un terreno en la calle Millan esquina del camino Molinos de Raffo.

TEATROS

Desde las primeras horas de la noche se habian agotado las localidades en el teatro Cibils para la audicion de *Dolores*.

Así es que la sala de aquel coliseo presentaba anoche un brillante aspecto. Predominaban entre la concurrencia nuestras mas distinguidas familias.

En cuanto á la interpretacion de la obra no tenemos mas que confirmar nuestros juicios anteriores.

Todo el primer acto transcurrió en medio de calurosos aplausos, y en la jota, en la célebre jota del maestro Breton, el entusiasmo se desbordó, oyéndose por todas partes los bravos y reclamos del bis.

La jota tuvo que ser repetida lo mismo que el coro que la precede.

En los actos siguientes fueron tambien muy aplaudidos los intérpretes de la hermosa partitura de Breton.

Y á propósito del insigne maestro, hemos sabido ayer que dentro de dos meses se encontrará en Buenos Aires á fin de dirijir sus obras que pondrá en escena la Compañía Orejon.

Este inteligente empresario nos ha agregado que aquel maestro vendrá tambien á Montevideo conjuntamente con su compañía, proponiéndose pasar una temporada de dos meses.

Nos hará conocer las obras más modernas del repertorio lírico español, figurando entre ellas *La Choza del Diablo*, estrenada no hace todavía dos meses en Madrid, con extraordinario éxito.

Esta noche y el domingo son las dos últimas representaciones de la *Dolores*, y el lúnes se embarcará la compañía Orejon para la vecina orilla. No vaya el público á dejar de saborear estas dos últimas representaciones de *Dolores*.

—En Solis se pondrá en escena esta noche por 2.ª vez *La Dolores* que con tan buen éxito se cantó anteayer.

Se presume y con razon que nuestro principal coliseo estará esta noche de *bote en bote*.

En *San Felipe* empezará á funcionar desde esta noche la compañía de zarzuela que actuaba en el *Pabellon* con muy buena aceptacion.

Como se sabe, de la referida compañía forman parte Carlota y María Millanes, Enrique Gil, Félix Mesa, el señor Abad, Reig y otros artistas.

A fin de que los espectáculos terminen á una hora conveniente, se ha resuelto dar solo tres secciones empezando la primera á las 9.

El espectáculo de esta noche lo constituye *El Rey que Rabió*, dividido en tres actos.

Los precios de las localidades son los siguientes: *Por seccion*—Palcos avant scene sin entrada, pesos 1.20; id bajos y balcon id id, 1.00; plateas con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada á palco, 0.20.

Por funcion entera—Palcos de zarzuela sin entrada, $ 1.00; lunetas de cazuela con id, 0.20; entrada de cazuela, 0.10; entrada de paraiso, 0.30.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

He aquí la nueva Comision Directiva de este importante centro:

Presidente: Pablo Cocchi, Piedras 84.
Vicepresidente: José Rico, Andes y Paysandú.
Secretario: Juan A. Capurro, Sarandí y Perez Castellanos.
Pro-secretario: Francisco Porto, Magallanes y Nueva York.

Noticias militares

El Superior Gobierno con fecha 4 del corriente resolvió incorporar á don Pantaleon Cufré á la lista de los servidores de la Independencia en clase de soldado.

—Las Jefaturas Políticas de Rio Negro y Soriano remitieron al Estado Mayor los certificados de defuncion del capitan don Julio M. Vieto y del teniente 2.º don Teodoro Rodriguez.

—Tambien el Juzgado de Paz de la 9.ª seccion remitió los certificados de defuncion de las pensionistas D.ª Ursula Lavid de Fernandez, de D.ª Leonarda Lopez de Rivedieu y del jubilado don Octavio Jacinto Olveira, como así mismo remitió el Juzgado de Paz de la 4.ª seccion del departamento de la capital el testimonio de defuncion del militar don Eduardo Reymand que falleció en dicha seccion el dia 16 de Enero del mes ppdo.

—La superioridad ha concedido la separacion solicitada y su pase á la lista de reemplazo al teniente 1.º de la Jefatura Política de Artigas don Juan Suarez.

—Desde el 21 del mes próximo pasado ha dejado de pertenecer al personal de empleados de la Jefatura Política de Rio Negro el teniente 1.º don Roque T. Monfort.

—El jefe del batallon de Artillería ha solicitado un pasaje de 1.ª clase y otro de 2.ª de ida y vuelta con destino á la estacion Florida á la órden del teniente 1.º don Jorge R. Davinson que pasa á ese punto en comision del servicio.

Tambien el jefe del batallon 3.º de Cazadores ha solicitado un pasaje de 2.ª clase con destino á San José, á la orden del ex-soldado del cuerpo á su mando Manuel Diago que fué dado de baja y desea regresar á su departamento.

—Dado de baja del batallon de Artillería el cabo 1.º Ramon Freire por terminacion de contrata y de alta en el batallon 3.º de Cazadores como voluntarios los soldados Claro Dama y Félix Pereyra y como contratado el soldado Héctor Escobar.

—Los Sres. jefes de los regimientos 3.º y 4.º de Caballería remitieron al Estado Mayor en cumplimiento á lo ordenado por la Comandancia General de Fronteras en nota fecha 23 del mes próximo pasado, el estado mensual que manifiesta la fuerza efectiva, vestuario, armamento y municion que tienen dichos regimientos de Caballería en el mes de la fecha.

LA CAMPAÑA

Produccion agrícola—Extractamos los siguientes informes de una interesante memoria que viene publicando *La Verdad* de Rivera, referente á ese departamento:

Es tal la fertilidad de las tierras y la benignidad del clima que, vides de 3 y 4 años producen racimos de 500 á 600 gramos cada uno, y esto apesar de la deficiencia por falta de personal adecuado con que siempre luchan las industrias nuevas.

Las tierras circunvecinas á esta villa, muy especialmente las de Sud y Sudoeste, y una parte de las que quedan al Norte se prestan admirablemente para el cultivo del maní que se reproduce dando por rendimiento por término medio de 12 á 15 kilógramos por uno.

Hace apenas poco mas de un año que se empezó á ensayar la plantacion del tártago, pues es sabido que de su producto se extrae el aceite mas preferido para cilindros y otras distintas piezas de máquinas á vapor. Este cultivo se ha desarrollado bastante, pues el arbusto tome proporciones muy halagadoras de robustez; y con muy poco trabajo se consigue de cada pié de 600 á 700 gramos de semilla utilizable.

A consecuencia de este resultado, el presente año ha sido de plantaciones en grande escala que promete una cosecha bien satisfactoria. Se ha obtenido el precio de 0.02 á 0.03 el kilógramo, dando así un resultado mucho mayor que la planta del maiz con más á favor del primero de la utilizabilidad del tallo para leña.

El arroz, el garbanzo y la patata, reputados artículos de primera necesidad, tambien se reproducen en condiciones satisfactorias, siendo de lamentar que el cultivo por falta de brazos no tome mayores proporciones, á fin enviar estos productos á otros mercados ó que especuladores inteligentes no les den otra aplicacion.

¡Tomá mate!—Dice un colega de Rivera:

El domingo último, como á las ocho de la noche, fué preso en Rivera Chico por el sargento Debergere un pardo de nombre Joaquin, que se encontraba ébrio.

El sargento le pegó unos palos porque dice que se le resistió, conduciéndolo á la oficina.

Al enfrentar á la casa de don Pedro Elgues, el preso se apoderó de una cafetera de agua hirviendo que estaba sobre un brasero en la vereda y dándose vuelta le echó todo el contenido al sargento, que se revolvia de dolor sin atinar á sacar el sable. Hecho esto, le arrojó con la cafetera por la *chismosa*, y desapareció envuelto en las tinieblas de la noche.

El sargento lo persiguió hasta la línea, pero sin darle caza.

El médico de policía calificó de graves las quemaduras.

El Correo de Mercedes—Leemos en *El Teléfono*, periódico de esa ciudad:

Las dependencias de la citada reparticion y la de Rentas han sufrido una nueva organizacion, ofreciendo con ella mayores facilidades en el servicio al público.

Esto está muy bien.

Lo que está mal, muy mal, son los muebles, es decir: los casilleros, los escritorios y las sillas que es lo que constituye el mobiliario de nuestra Administracion Departamental de Rentas.

Son viejos y sobre viejos sucios. La barandilla, por ejemplo, es mas aparente para un gallinero ó

La Deuda Consolidada del Uruguay ... en Lóndres, cotizándose en aquel me... por ciento.

El giro sobre Europa continúa po... precio para letras no ha experimen... cotizándose:

PLAZAS		BANCARIO
Lóndres .	90 d/v.	51 5/8 á 51 11/16
Francia .	»	5.41 á 5.415
Amberes.	»	5.42
Alemania	»	4.39 á 4.40
Italia .	v.	5.78 á 5.80
España .	»	6.35 á 6.45
R. Janeiro	v. 26.550	
Buenos Aires		1 á 1/16 ‰ de

Cambio del Banco Británico de la América del Sud

...

El cambio sobre Lóndres en Rio ... cerró á 9 3/32 peniques por 1 000 rei...

FABRICA de CARRUAJES, de MILLON, GUIET y Ca., de PARIS

Esta renombrada fábrica participa á su numerosa clientela que acaba de establecer en Buenos Aires, calle Buenos Aires numero 160, un depósito de carruajes y arreos directamente importados.—Por datos é informes, dirijirse en Montevideo al señor Julio R. Alvarez, calle Juncal número 111.

perm.dp

Fiscalía de Hacienda—Fiscal: Doctor Ezequiel Garzon.—Oficina, calle Colonia núm. 99.
Fiscalía de lo Civil—Fiscal: Doctor Luis Romeu Burgués.—Oficina: calle Colonia núm. 216.
Fiscalía de Gobierno—Fiscal: Doctor José María Reyes.—Cerrito 150.
Fiscalía del Crimen de 1er. turno—Fiscal: Doctor Enrique Platero.—Oficina: calle Sarandí 125.

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y PEIN

Dia 7

Trámite—Sucesion Benito Romay; Santos con Harley; Rivero Maza con Monasterio de la Visitacion; Hernandez y Capella y Pons; sucesion Cármen Pagés de Solari; Muñoz Espina y otros con Caja Nacional Uruguaya; Serratosa y sucesion Gonzalez de Escardó; Puppo y Ayala con Garibotto; Thierry y Geille; concurso Pablo Albareda; Galup y Ratera; Honoré y Caja Nacional, Millot y Alvarez (2); Baliñas y Gonzalez; Demarsilio y Pitzer; Gimenez y Correa de Maldonado; Diaz y Santos; sucesion Risso y Risso; Albareda y Molinari; Fuentes y Gadis; Braceras y Blanch; Terreira de Vecino y Eligue; Loaces y Capella y Pons; testamentaria Antonio Otero y Pastoriza; Laguardia y Sociedad Stella de Italia; Alvarez y Fisco; Morcenaro, Castellanos y Martino; Arruti y Pintos; Colombi, Bruyere y Rousaud; Mañosas y Sociedad La Embisadora, sucesion Luis Caballero; Diaz con Santos; Marieni y Pellicer con Ayarragaray.

Definitivas—Gonzalez y Rodriguez Larreta.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

DOCTORES GONZALEZ, ÁLVAREZ Y PIERA

Dia 7

Trámite—Suc. Durán y Cuadra con Juan José Durán; Fernando Barthe con Esteves; Luis Cabrera; Olson con Chioza y Pino; Martas y Hortal con Errecaborde; Jesús con A. de Castro; conc. Toscano con Maveroff y otros; Cavajani con Biarnes; Montaner con Aguiar; Torres de Freitas con Altamirano; Diaz Ramirez con Lizarazú y otro; concurso José Pissano; id Roland de los Campos; id Enrique L. de Rivera, inscripciones en el Registro P. de Comercio; Francisco Gallego con César Velasco; Manuel G. Martinez con Lino G. Arroyo; oficio del Juzgado de Tacuarembó, referente á inscripciones en el Registro P. de Comercio; Santiago Bergallo con Rovira hnos.; Eloy Ugar con Ricci Bernardez y Ca.; César Freire con Luis Burone; oficio del Juzgado L. Departamental, autos Manuel Mieres con Cárlos Muñoz Anaya; Jaime J. Johnstone con Darbyshire y Ca.; Gaudencio Pigni con Estanislao Perez Nieto; oficio del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, autos Demetrio Ruy con Ramon Dominguez y Octubre Esteves; Pedro Ponte con Juan Varela; Juan Harambure con Gregoria V. de Amilivia; Gabriel Barreira con Ambrosio Gatti; Enrique Machado con Navarro y Odicini; oficio del Juzgado L. de Comercio de segundo turno, autos Cárlos Fava con Julio Colombi; Ramona Montes con Antonio María Marquez; Jaime Oliver con Mariano Royo, oficio del Juzgado L. Correccional; P. Caderoso con Angel Dassori.

Interlocutorias—Delfino hnos. con Correa Saens y Ca.

Avelino J. Figáres, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 7

Trámite—Casimiro Castro y Compañía de Seguros La Equitativa de los Estados Unidos; Ceferino Luce y Pablo V. Goyena; el curador de la menor Corina Caproni y Floro Barrutti; Elisa Rodriguez de Emespil y Genaro Lembo; Samuel B. Halle y Compañía y Empresa Tranvía del Este, expropiacion; Pedro Oyllartaguerre y German Roosen; Adolfo Marjoseph y José Beteti; Juan B. Podestá é hijos; Cárlos Mañosas y Lucas Herrera y Obes; concurso Manuel Fernandez, sobreseimiento; Juan R. Lopez y German Larrañ; Juan Gorlero y Amalia Victora de Alvarez; Elias Rubens y Simon Martinez; Rómulo J. Tojeiro y Gabino Coronel; concurso Luis Podestá é hijos; id Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y sucesion Emilio Reus; Manuel F. Lago y Juan Batalla; Pilades L. Ballestrino y Eleuterio Casal; oficio del Juzgado L. de Rivera, referente al Registro de Comercio (2); Mariano Royo y Jaime Oliver Demetrio Ruy y Ramon Dominguez y Octubre Esteves; oficio del Juzgado L. de Soriano, referente al Registro de Comercio, idem idem id de Minas, id id id id; Schmidt Franco y Ca. ...

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina y publicar en EL SIGLO por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil. 396-fb.16

En Montevideo, á 6 de Febrero del año 1896, y á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Montesanto**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Salerno, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Sierra núm. 152, de profesion jornalero, hijo de don Alfonso Montesanto, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 50 años de edad, domiciliado en la calle Sierra 152, de profesion comercio y de doña Carmela Ferrara, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 49 años de edad, domiciliada en la calle Sierra 152, de profesion labores; y doña **Julia Gentilo**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Basilicata, de 17 años de edad, domiciliada en la calle General Pagola núm. 51, de profesion labores, hija de don Antonio Gentilo, de nacionalidad italiano, finado y de doña Concepcion Salvia, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil. 395-fb.16

En Montevideo, á 6 de Febrero del año 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Borso**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Cosenza, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Sarandí núm. 20, de profesion zapatero; hijo de don Salvador Borso, finado, y de doña Vicenta Guarnieri, de estado viuda, de nacionalidad italiana, de 60 años de edad, domiciliada en Italia, de profesion labores; y doña **Rosa Salomone**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de ... de 20 años de edad, domiciliada en la calle Hocquart núm. 191, de profesion labores; hija de don Antonio Salomone, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 51 años de edad, domiciliado en la ...

...mo, á las 4 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor y por el martillero don José B. Gomensoro asistido por el actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una fraccion de campo con todas las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contenga, sita en la 1.ª seccion del departamento de Paysandú, entre los arroyos Rabon y Valdez, compuesta de 1800 hectáreas, 46 áreas 1 centiárea, que linda por el Noroeste el arroyo Rabon hasta la cuchilla Grande; por el Nordeste, por el Sud la cuchilla que divide aguas á los arroyos Rabon y Valdez y el Sudoeste una línea recta que la separa de la fraccion de don Santiago Brian. Se advierte que el mejor postor oblará en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio de venta; y que se manda vender en los autos seguidos por la sociedad The Agency Company of Uruguay Limited contra José Espasa y su esposa.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 402-fb 8

José B. Gomensoro

De dos amueblados nuevos, únicos en el país; son de gran valor: además sillas doradas y otras, abrazaderas, flecos. El remate tendrá lugar en el almacen calle Ituzaingó núm. 60.

EL MIÉRCOLES 12 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataré sin tasacion, al mejor postor por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos en los autos sucesorios de don Fidel Pons. 404-fb 8

Jaime Maeso

Barracas y salones, todo en la Aguada, el barrio mas importante, mas progresista y donde la tierra adquiere diariamente mayor valor: dos lindes barracas con toda clase de condiciones para familia, ...

Teatro Cibils—Empresa: Juan Orejon.—Director de orquesta: don José Puig.

Hoy sábado 8 de Febrero de 1896.—Considerable rebaja de precios.—La celebrada ópera española letra y música del maestro Breton, titulada: LA DOLORES.

Precios de las localidades—Palcos avant scene, $ 5.00; palcos bajos y balcones, id 4.00; id de cazuela, id 1.50; sillones con entrada, id 1.00; tertulias con entrada, id 0.80; lunetas de cazuela con entrada, id 0.40; entrada general, id 0.50; entrada de cazuela, id 0.20; id de paraíso, id 0.30.

A las 8 y 3/4 en punto.

Pabellon Nacional—(TEATRO DE VERANO)—Calle 18 de Julio entre Egido y Santa Lucía.—Carnaval de 1896.—El sábado 8 y domingo 9 de Febrero, grandes bailes de máscaras y particular.

Se tocarán cinco cuadrillas.—La orquesta, compuesta de 25 profesores, y dirigida por el inteligente maestro don Enrique Narbona, ejecutará las más escogidas piezas de su vasto repertorio.

El salon estará lujosamente adornado y alfombrado.—En el interior del Teatro habrá un espléndido Toilet para señoritas.

Precios—Palcos, $ 3.00; entrada general, id 1.00; señoras, gratis.

AL PÚBLICO—Esta empresa tiene el honor de anunciar al público, que suspende las representaciones en su teatro mientras duren las de la ópera del maestro Breton, *Dolores*, que la Compañía Pastor dé en el Teatro Solís.

Gran Establecimiento Balneario—2 Piedras núm. 2.—Precios reducidos.

Baños de pileta, de inmersion dulce, salados y duchas

Gran Almanaque de EL SIGLO Para 1896

CON APROBACION ECLESIÁSTICA DEL SANTORAL

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta y en las principales librerías el **Gran Almanaque de EL SIGLO para 1896**.

Consta de mas de **600 páginas**, conteniendo entre otras materias las siguientes:

Ciencia recreativa y Cuentos sin palabras, ilustradas con cerca de 100 grabados sobre madera.

La sibila ó el juego del oráculo.

Las Leyes de Impuestos para el ejercicio 1895-96.

Anécdotas, cuentos, chascarrillos y ...

A los señores estancieros y comerciantes DEL RIO DE LA PLATA



Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender dicho sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador»**.

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacemos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.75 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnífugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Montevideo, 3 de Setiembre de 1894

Metzen Vincenti y Ca.
(Misiones 84 c)



COLEGIO FRANCO-INGLÉS PARA SEÑORITAS.

CALLE TREINTA Y TRES NÚM. 182

DIRECTORA: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

Curso elemental de francés, señoritas Ana Mauvezin y Sara Giralt.
Id medio id, Rosa B. de Bazerque y Elisa Fontan.
Id superior id, A. Bazerque.
Id id complementario, A. Bazerque.
Id de inglés, Mrs. Robinson.

Banco de España
y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . . 1 % anu
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem idem de 6 meses. . 4 » »
Otros plazos, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo, 1.° de Abril de 1893. perm.

COLEGIO INTERNACIONAL

ARAPEY 101 y 101a—MONTEVIDEO

Fundado en 1875 por su actual director

JOSUÉ E. BORDONI

El 1 de Febrero empezará el 21.° año escolar, con las clases elementales de ingreso y preparatorios.

Hánse aprovechado las vacaciones para restaurar el edificio, añadiendo nuevos locales destinados á dormitorios y demás aposentos.

El régimen interior abarca todas las medidas necesarias para la conservacion de la salud, de las buenas costumbres y de la sana moral.

La direccion pide encarecidamente á los señores padres y tutores, se sirvan visitar el local del establecimiento, abierto á todas horas del dia, de las 8 a. m. á las 8 p. m.

Las matrículas están abiertas desde el 15 del corriente.

Condiciones sin competencia para pupilos, medio pupilos y externos. 315-mzo.3 l.p.l.2.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin [illegible]

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido [illegible] en cuanta Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE [illegible]

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en principios nutritivos. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1838

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferres, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1093 de la Compañía de Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional.
35-perm.3.ª p.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono á la cuota anticipadamente.

Banco Italiano del Uruguay

16.° DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 16 semestre.

Montevideo, Enero 28 de 1896. 281-fb.15

INSTITUT CARNOT

DIRECTOR DON J. F. GASC

Los padres de familia y los estudiantes están prevenidos que el "Institut Carnot", dirijido por don J. F. Gasc, establecido provisoriamente en la calle Soriano núm. 45, queda instalado definitivamente en la calle Ituzaingó núms. 201 y 203, entre Sarandí y Buenos Aires, á partir del 3 del corriente mes de Febrero. Los cursos de enseñanza primaria, superior, comercial y universitaria reempezarán el lúnes 2 de Marzo próximo. 339-fb.11

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de avisos .	2 %
» » » » 30 dias de aviso .	3 »
» » » » 60 » » » .	5 »
» » plazo fijo de 3 meses . . .	4 »
» » » » 6 » . . .	5 »

1.° de Julio de 1895.

M. B. Brooks.
Gerente interino.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200 — CALLE MISIONES NUMERO 200

Amortizacion de acciones

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de *dos mil pesos oro* ($ 2.000).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta las 3 de la tarde del dia 14 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Febrero 1.° de 1896.
835-fb.14-3.ª pág. *La Comision Liquidadora.*

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» «BRITISH & FOREIGN»

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

EXPOSICION

E RTAICULOS PARA EL AÑO NUEVO 189

Confites de Paris surtidos, almendras, garapiñadas
Legumbres licor, bombons glacés rellenos
Fondants, frutas abrillantadas, ciruelas en cajas
Frutas en frascos, jaleas, marrons en almíbar
Chocolate y bombones crema, guayaba de campos
Pastillas de goma, rosa, cachou, sorpresas confites
Estuches y cartuchos papel y seda para confites
Licores surtidos de todas clases, fantasía y canastos
Vinos finos, Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel
Champagne Clicquot y en canastos fantasía
Galletitas finas y surtidas en latas fantasía

PRECIOS MÓDICOS—EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÉE

1 b—Calle 25 de Agosto—106 y 1

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)
rpem.4.ª pág.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
[illegible]—CALLE DEL CERRITO—[illegible]
[illegible]
[illegible]

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

[illegible]—CALLE ITUZAINGO—[illegible]

[illegible]

Armería Oriental



ARMERIA ORIENTAL
VERNINCK Y DESTEVES

URTIDO COMPLETO EN EL RAMO

CUCHILLERIA RODGERS

Artículos Christofle, lámparas de mano y de colgar, hornillos á kerosene perfecto. Escogido surtido en artículos de bazar como para regalos de año nuevo. 4140-prm.d.p.md.

Administracion Lotería de la Caridad

Programa de la lotería que se sorteará el 10 del corriente:

1	premio de	. . . . $	15000
1	id	id	2000
2	id	id	1000
5	id	id	500
10	id	id	200
20	id	id	100
40	id	id	50
79	id	id	20
842	id	id	10

1000 suertes ó sean 5000 quintos.

La lotería se compone de diez millares á $ 5 el billete ó $ 1 el quinto. 370-fb.11-3.ª pág.

REMATES

José B. Gomensoro

De cigarros habanos, 2 cajas de fierro, 1 báscula de 700 kilos, escritorios y útiles.—Liquidacion de la casa Tramoieras.—En la calle Zabala núm. 26.

EL LUNES 10 del corriente Febrero, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura

En lotes á la vista

7800 cigarros habanos varias marcas.
8 cajones anís Ojen.
16 paquetes picadura.
18 resmas papel Jaramago.
20 id para cigarrillos.

A las 3 en punto

Una caja grande inglesa de fierro, á prueba de fuego.
Una id mas pequeña.
4 escritorios dobles y sencillos, con taburetes, mesas, divisiones, mapas, sillas, sofá y varios útiles.
Venta á oro sellado y al contado. 357-fb.5

José B. Gomensoro

De 87,600 metros de terreno lindando con el pueblo La Paz.

EL VIERNES 14 de Febrero, á las 4 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa, remataré á la mas alta postura, por mandato judicial, este terreno dividido en fracciones, con frente á la calle del Molino.

Dada su buena posicion, pues dista solo 400 metros de la Plaza Libertad y la condicion de venta al mejor postor, debe interesar á los que especulan en tierras.

Oblacion diez por ciento.
Mas datos, en el Juzgado Civil calle Rincon número 67. 382 fb.7

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar, alhajas, armas y libros en español é inglés, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, estufas, puertas, ventanas, marcos, maderas, rejas de fierro, armazon, mostradores, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate
prm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Febrero—Una finca con jardin—Paraje muy sano y pintoresco, calle Rivera 496 (camino al Buceo)—Base de venta, ps. 2000.

A las 5 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion procederemos al remate de dicha finca, con la ínfima base de dos mil pesos, ó sea una tercera parte de su precio de costo.

Detalle—Diez metros 30 cents de frente al Sud por 60 metros 13 centímetros de fondo, ó sean 619 mts 31 cents cuadrados. Contiene cinco cómodas piezas muy secas, con tirantería de fierro, pisos de madera, puertas modernas con contramarcos, paredes pintadas al fresco, tres ventanas al frente con sus respectivas persianas, zaguan con baldosas mosaico, patio con id francesas, algibe de gran capacidad con fondo sobre roca, cocina de material con tirantes de fierro, despensa id, dos cuartitos de madera al fondo, gallinero, jardin con árboles frutales, parrales, plantas, una linda glorieta, etc. Todo el edificio está en perfecto estado y ha sido construido con materiales superiores, sin economía; empedrado y vereda pagos. Los interesados pueden visitarlo, pues está alquilado. El tramvía al Buceo pasa por su frente. Títulos garantidos. El mejor postor consignará cien pesos como garantía. 297-en.30

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 10 de Febrero—Averías—56 bultos ferretería.—En la Barraca Solís, calle Misiones núm. 10

A la 1 de la tarde en punto, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de los siguientes artículos todos en estado de avería:

O P 1 11—11 cuñetes pernos de composicion.
» ex 12 31—17 id clavos id.
» 32 44—13 id tachuelas id.
» 45 48—4 cascos ganchos galvanizados, roldanas id, martillos, gatos, toleteras, tiradores de bronce, guarda-cabos id, cuerda-mecha, etc., etc.
O P 49—1 barril 36 lámparas de balance, 12 gruesas guarda cabos de bronce y 100 anzuelos.
O P 50—1 cajon 11 brújulas, 4 manómetros y 500 anzuelos.
O P 52 1—3 barriles 85 motones y cuadernales de cilindro patente Joss P.
O P 120 motones y cuadernales comunes 120 P.
O P—S N—3 cuñetes clavos fierro punta chata, para construcciones.

Venderemos los artículos á la vista, al contado y despachados. 395-fb.6

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 11 de Febrero—Averías—Yeso, espejos y estantes.

En el nuevo patio del Despacho de Aduana —A la 1 de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Agente de Seguros por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

3 cajones conteniendo espejos grandes con marco dorado y estantes de cristal y nogal, descargados con avería del vapor *Alesia*.

—A la 1 1/2, frente al Depósito Serna, calle 25 de Agosto y Maciel:

63 barricas yeso americano, descargadas con poca avería del vapor inglés *Etona*.

Venderemos los artículos despachados y al contado. 384-fb.7

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 2 de Marzo de 1896—3782 hectáreas en Durazno—Al mejor postor.

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 2 de Marzo próximo, á las 2 de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras, por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un campo con las mejoras que contiene, situado en la 2.ª seccion judicial del Durazno, compuesto de 3782 hectáreas, 23 áreas, 23 centiáreas y 38 decím. y dividido en dos fracciones, á saber: A, la 1.ª, de 2981 hectáreas, 78 áreas, 17 centiáreas y 72 decím. cuyos límites son: al Nordoeste parte con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y parte con el doctor don Vicente Stajano, Nordeste con el doctor Stajano tambien y á los demás vientos con el rio Yí. B, la 2.ª fraccion, compuesta de un área superficial de 797 hectáreas, 45 áreas, 38 centiáreas y 66 decím. cuyos límites son: al Norte campo de doña Domitila Nievas, al Sudeste el camino vecinal que lo separa del doctor Stajano, al Este con doña Matilde de Galo y por el Oeste con el camino Quinteros que lo separa del doctor Stajano. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 %, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue el Banco Nacional en liquidacion contra la sociedad Citterio y Ca., por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 5 de 1896.—*Antenor E. Pereira*, escribano público.

369-fb.6

Alejandro Montautti

Importante remate de 7 magníficos solares de terreno, uno de ellos con un cómodo y lindo edificio—En la calle Gil, á 20 metros de la calle Agraciada, entre ésta y el camino Suarez, con empedrado pago—Magnífica posicion de inmenso porvenir—¡Ojo pichincheros!!—¡¡Sin base de venta!!—¡¡¡Al mejor postor!!!—Por particion de herederos.

EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, daré principio á la venta de los espléndidos solares, en el órden siguiente:

Solar núm. 1, de 75 mts. de frente calle Gil por 75 de fondo; área total, 2657 metros.
Id núm. 2, de 40 id id calle Gil, por 111 de id id id 3801 metros.
Id núm. 3, con un buen edificio de 40 mts de frente calle Gil, por 123 de fondo, área total 5136 metros.
Id núm. 4, de 37 mts de frente calle Gil, por 85 mts de fondo, área total 3920 metros.
Id núm. 5, de 31 id id calle Gil, por 116 de id id id 3208 metros.
Id núm. 6, de 40 id id calle Gil, por 77 id id id 3876 metros.
Id núm. 7, de 35 id id calle Gil, por 77 id id id 3517 metros.

Por planos y datos, ocurrir 25 de Mayo 498, ó en el escritorio del rematador, Zabala 136. 350-fb.5

Mendoza Garibay

El domingo 9 de Enero, á las 4 p. m.—De una valiosa esquina frente al S. O. á la Gran Avenida del General Rondeau y calle Nicaragua.—Mide: 10 m. 74 de frente á Rondeau por 42 m 95, área: 461 m. 28.—12.50 X 50 = 625 —Venta al mejor postor y al contado.

La extraordinaria importancia comercial que vá tomando la Avenida Rondeau, es muy evidente. La proximidad de este lindo terreno hácia la Estacion Central del Ferrocarril y á los muchos establecimientos industriales que lo rodean, aseguran su inmediato porvenir.

Agréguense las mejoras como son el adoquinado, cimientos, cerco de pared, caño maestro, tranvía al frente, luz eléctrica, aguas corrientes, etc., etc., y completarán la notable importancia del mismo.

La calle del Cuareim que pasa á los fondos vá á ser empedrada en breve tiempo, como tambien la de Nicaragua, Venezuela y otras que van á desembocar á la de Agraciada.

El cartel fijado en el mismo terreno indica su ubicacion.

Títulos de primer órden

Garantía de la oferta: 100 $
Por mas datos y para ver el plano, Arapey 99.
309-fb.1.°

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

Una casa en la calle Treinta y Tres números 53 y 55—Base de venta: 4.500 pesos.

EL JUEVES 20 del corriente, de 3 á 4 de la tarde.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos del concurso de la testamentaría de don Ildefonso Pereira é incidente promovido por don Juan Covelo y Vila, se vá á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de la propiedad perteneciente á la sucesion concursada sita en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55, edificada en terreno compuesto de siete metros 945 milímetros de frente al Este por veinte y cuatro metros 911 milímetros de fondo, encerrando una superficie de ciento noventa y siete metros noventa y dos centímetros, habiéndose fijado como base mínima para la venta la cantidad de cuatro mil quinientos pesos. Esta se efectuará en el lugar de la ubicacion de la propiedad relacionada el dia veinte del corriente de tres á cuatro de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la expresada base y que el mejor postor deberá oblar en el momento de serle aceptada el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Febrero 4 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

360-fb.5

Vicente Torres

Al mejor postor. De una casa de dos cuerpos en el Cordon, situada en la calle Patria números 78 y 78 A, entre Palmar y Carapé, á 150 metros de la calle 18 de Julio y á 100 metros de la calle Rivera, rodeada de tramvías y de muy buenos edificios; preciosa á posicion; muy conveniente para personas de poco capital, por estar dividida en dos cuerpos y se presta para vivir en ella y tener renta.

EL DOMINGO 9 del corriente á las 5 en punto procederé á la venta por cualquier precio, de la referida casa, siendo su área de 8 metros 59 centímetros de frente por 42 metros 855 milímetros de fondo mas ó menos; área total 361 metros [illegible] centímetros y su edificio consta de 8 piezas divididas en esta forma: primer cuerpo: 4 piezas espaciosas con dos balconcitos á su frente y demás comodidades; segundo cuerpo: 4 piezas al fondo en perfecto estado con su zaguan separado y demás comodidades. Aguas, vereda y empedrado pago. Llamo la atencion sobre esta casa á las personas de poco capital, por la conveniencia de vivir en ella y sacar renta.

Títulos garantidos.—El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de su oferta.

Por mas detalles, ver al rematador en su escritorio calle Yi 355. 355-fb.5

Martinez y Valerga

En nuestra casa, calle Zabala núm. 89, entre 25 de Mayo y Cerrito.

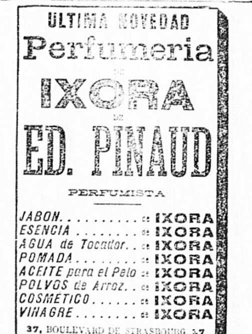
EL MARTES 11 de Febrero á la 1 de la tarde, remate de mercaderías en general, 1 juego de dormitorio, consolas doradas, aparador trinchante, centros de mesa de metal, relojes, libros y muchos otros objetos de bazar y quincallería.

Para botánicos

250 gruesas frasquitos para homeopatía y un estuche escalas de lentes. 383-fb.7

AVISOS

J. L. Lebet - DIPLOMA DE HONOR - *1.ª distincion* —Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados*. Arreglo de cronómetros de marina. *Alhajas* y la pequeña mecánica. Calle General Lavalleja 204 (Entre Reconquista y la plaza Independencia. prm



"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Coke

3075-pm.ed m. 137 Perez Castellanos.



BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL ANO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá las iguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894



Asilo de Expósitos y Huérfanos

A los interesados

La Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, con aprobacion superior ha dictado la siguiente resolucion:

1.° La devolucion de los niños abandonados en el torno solo podrá exigirse durante un año, á contar desde su exposicion.

2.° Quien solicite esa devolucion deberá presentar y entregar en Secretaría la señal á que corresponda la que haya traido el expósito.

3.° Comenzará á regir esta disposicion para los niños que entren por el torno desde el primero de Febrero del corriente año de 1896.

327-mz.1.°-ed.mna. *La Comision Delegada.*

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son límpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000.000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051.
338-prm.ed.mna.




El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quinina) constituye un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE les es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas cáusas de debilidad, bien por antiguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse; á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorósis, Anémia ó Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginosos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Píldoras de Vallet* produce efectos maravillosos por su rápida accion.

PARIS, 19, rue Jacob — Casa L. FRERE — A. CHAMPIGNY & Cº, Sºº — 19, rue Jacob, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES



Píldoras y Jarabe DE **BLANCARD**
Con Ioduro de Hierro inalterable.
ANEMIA
COLORES PALIDOS
RAQUITISMOS
ESCRÓFULOS
TUMORES BLANCOS etc., etc.

Solucion **BLANCARD** y Comprimidos *de Exalgina*
JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORES { DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.
El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento.
CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía. - Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

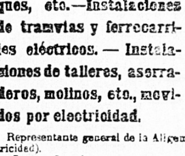
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortifica los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO



Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvías y ferrocarriles eléctricos. — Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por electricidad.

Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos, etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO

" Un perfume exquisito " *S. A. R. la Duquesa de York.*

Atkinson's White Rose

Suave y delicadamente odorífero como la misma Rosa.
El más delicioso de todos los Perfumes

Es el de ATKINSON, que es el solo verdadero y original.

Los Perfumes Ingleses de Atkinson

son mucho superiores a otros. Son verdaderos olores naturales, extraidos realmente de las flores, y no fabricados artificialmente, como lo son muchos otros, con PRODUCTOS QUIMICOS.

OPOPONAX, FRANGIPANE, ESS. BOUQUET, HELIOTROPE, JOCKEY-CLUB
y todos los olores en boga.

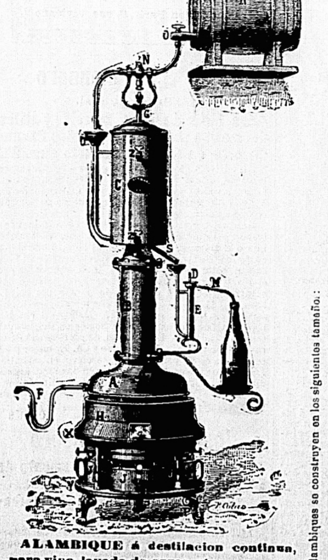
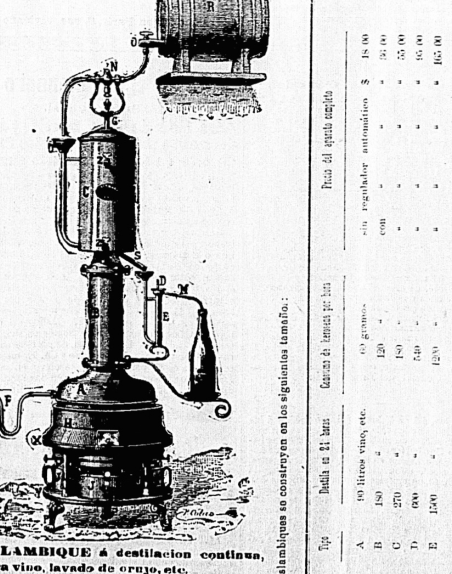
Desconfiese de las Imitaciones! *La autenticidad está garantida por la etiqueta y la marca de fábrica «White Rose».*

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.



ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

ROWLANDS' MACASSAR OIL

preserva y fortifica los Cabellos, detiene su caida é impide se vuelvan blancos; destruye radicalmente las costras y materias grasientas y promueve un crecimiento abundante. Se vende tambien Aceite de la misma clase de un *Color Rubio dorado*.

ROWLANDS' KALYDOR

Refresca el semblante en los climas calientes, hace desaparecer las manchas de las pecas y purifica el rostro de lo tostado del aire ó del sol, cura toda clase de erupciones cutáneas suaviza mucho la piel y le da un color delicado y sobre manera agradable.

ROWLANDS' ODONTO

Es la mejor Pomada dentífrica: blanquea los dientes é impide que se deterioren, hace desaparecer el tártaro y purifica el aliento.

Los Productos de ROWLANDS' se hallan á la venta en todas las Farmacias, 20, Hatton Garden, LONDRES. *Húyase de las imitaciones que son peligrosas y por lo mismo baratas.*

Campo para arrendar En Florida se arrienda una suerte de estancia de los campos de la sucesion de Marcelino Urioste y se venden las existencias compuestas de 5500 ovejas y 600 reses de cria media sangre Durham. Para tratar, ocurrir á Santos L. Urioste, Canelones 221, ó en su establecimiento de Florida, Santa Lucía Chico. Teléfono La Uruguaya núms. 812 y 6072 La Estancia. 302-fb.20-2ed.

Luis Melian Lafinur ABOGADO
—Calle Buenos Aires número 116
332-perm 2edi.

ENFERMEDADES DEL **CORAZON**

Palpitaciones — sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales

del DOCTOR PAPILLAUD

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.
Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.
Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr. L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.
Depósito general: Phº GIGON, 7, r Coq-Héron, Paris
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SOLFERINO

COMANDANTE GAVAZZO

Saldrá el **10 de Febrero** de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el **17 de Febrero** de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **3 de Marzo de 1896.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **21 de Febrero** á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de **Febrero** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 40
2.ª id	»	131 42
3.ª id	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 15 de Febrero para Santos, Rio Janeiro Bahia, Marcella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clas

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.0oneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51.
9perm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes.

TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 109-prm.